

II. DISPOSICIONES Y ANUNCIOS DEL ESTADO

61

DELEGACIÓN DEL GOBIERNO EN MADRID

Área Funcional de Industria y Energía

Anuncio del Área Funcional de Industria y Energía de la Delegación del Gobierno en Madrid, sobre información pública del Estudio de Impacto Ambiental y las solicitudes de Autorización Administrativa Previa, Autorización Administrativa de Construcción y Declaración, en concreto, de Utilidad Pública del Proyecto interautonómico de Línea Eléctrica de alta tensión a 132 kV, simple circuito aéreo-subterránea, desde la SET PFV Ocaña hasta la SET Cerro Gullón (UFD), ubicada en los términos municipales de Ocaña y Ontígola, en la Provincia de Toledo y Aranjuez, en la provincia de Madrid.

A los efectos de lo establecido en los artículos 53.1.b) y 55 de la Ley 24/2013, de 26 de diciembre, del Sector Eléctrico, artículo 36 de la Ley 21/2013, de 9 de diciembre, de Evaluación Ambiental, y en los artículos 125 y 144 del Real Decreto 1955/2000, de 1 de diciembre, por el que se regulan las actividades de transporte, distribución, comercialización, suministro y procedimientos de autorización de instalaciones de energía eléctrica, se somete al trámite de Información Pública el Estudio de Impacto Ambiental y las solicitudes de Autorización Administrativa Previa, Autorización Administrativa de Construcción y Declaración de Utilidad Pública en concreto del Proyecto Línea Eléctrica de alta tensión a 132 kV, simple circuito aéreo-subterránea, entre la SET PFV Ocaña y la SET Cerro Gullón (UFD).

El promotor presenta, adjuntos a su solicitud, el siguiente Proyecto técnico y Estudio de Impacto Ambiental:

- Proyecto oficial de LAT 132 kV SET PFV Ocaña – SET Cerro Gullón, edición 2, firmado en octubre de 2021 por D. G. A., colegiado n.º 2.207 del COOIIAR.
- Adenda al Proyecto oficial LAT 132 kV SET PFV Ocaña – SET Cerro Gullón, edición 1, firmado en marzo 2022 por D. G. A., colegiado n.º 2.207 del COOIIAR.
- Esquema de sinergia.
- Estudio de impacto ambiental con título Línea Eléctrica de Alta Tensión LAT DE 132 kV SET PFV Ocaña – SET Cerro Gullón realizado por SATEL, en fecha octubre 2021.
- Documento de Síntesis del Estudio de impacto ambiental.

El Proyecto comprende las siguientes actuaciones:

- Instalación de 26 nuevos apoyos, desde el n.º 1 hasta el n.º 26 PAS.
- Tendido y regulado de conductor LA-180 y cable de tierra del tipo OPGW en todo el recorrido del nuevo trazado aéreo.
- Ejecución del tramo subterráneo desde el apoyo N.º 26 PAS hasta la SET Cerro Gullón con zanja simple circuito.
- Tendido de la terna de cables subterráneos del tipo 630 mm² en Aluminio conjuntamente con cable fibra óptico subterráneo.

Expediente: IEL23842975-21.

Peticionario: Naturgy Renovables, S.L.U., CIF B-84160423 y domicilio social en Avenida América, 38, 5.ª planta, 28028 Madrid.

Objeto de la petición: Declaración de Impacto Ambiental (DIA), Autorización Administrativa Previa (AAP), Autorización Administrativa de Construcción (AAC) y Declaración, en concreto, de Utilidad Pública (DUP) del Proyecto de instalación de Línea Eléctrica de alta tensión a 132 kV, simple circuito aéreo-subterránea, entre la SET Ocaña 132Kv UFD y la SET Cerro Gullón (UFD), ubicada en los términos municipales de Ocaña y Ontígola, en la Provincia de Toledo y Aranjuez, en la provincia de Madrid.

Órgano competente: al tratarse de un proyecto interautonómico, el órgano sustantivo competente para resolver las autorizaciones administrativas previa y de construcción y la Declaración de Utilidad Pública es la Dirección General de Política Energética y Minas (DGPEM) del Ministerio para la Transición Ecológica y el Reto Demográfico. El órgano competente para emitir la Declaración de Impacto Ambiental es la Dirección General de Calidad e Impacto Ambiental del Ministerio para la Transición Energética y el Reto Demográfico.

Órgano tramitador: Los Órganos competentes para su tramitación son el Área funcional de Industria y Energía de la Delegación del Gobierno de Castilla-La Mancha, sita en la Pza. de Zocodover, 6, 45071 Toledo, y el Área funcional de Industria y Energía de la Delegación del Gobierno en Madrid, sita en Calle Miguel Ángel, 25, 28071 Madrid.

Finalidad del proyecto: aumentar la Potencia de Cortocircuito de la red de Distribución de UFD Distribución Electricidad, SA mediante la construcción de una línea aéreo-subterránea a 132 kV, con una capacidad de 98 MVA desde la subestación eléctrica denominada SET Ocaña 132Kv UFD y que servirá de evacuación a la energía generada por una futura planta fotovoltaica denominada FV Ocaña de 50Mw hasta la subestación eléctrica transformadora Cerro Gullón, situada en el término municipal de Aranjuez y propiedad de UFD Distribución Electricidad, S. A.

Descripción de las instalaciones: La línea eléctrica discurrirá por los términos municipales de Ocaña y Ontígola, en la Provincia de Toledo y Aranjuez, en la provincia de Madrid.

Las características de la instalación son las siguientes:

- 1) Línea Eléctrica de alta tensión a 132 kV, simple circuito aéreo-subterránea, entre la SET PFV Ocaña y la SET Cerro Gullón (UFD).

Datos técnicos:

- Sistema: Corriente Alterna Trifásica a 50Hz.
- Tensión nominal (kV): 132.
- Categoría de la línea: primera.
- Longitud total (m): 8.686,29.
- N.º de circuitos: 1.
- Origen: SET PFV Ocaña.
- Final: SET Cerro Gullón (UFD).
- Tipología de la línea: aéreo-subterránea.

Consta de dos partes diferenciadas, tramo aéreo y tramo subterráneo:

Tramo aéreo:

- Longitud: 6.210,35m.
- Inicio aéreo: SET PFV Ocaña.
- Final aéreo: Ap. n.º 26 (PAS).
- N.º de conductores por fase: 1.
- Potencia máxima de transporte: 98,57 MVA.
- Tipo de conductor: 147-AL1/34-ST1A (LA 180).
- Configuración: Tresbolillo.
- Aislamiento: Composite.
- Apoyos: Torres metálicas de celosía.
- Cimentaciones: Zapatas hormigón en masa.
- Tipo de cable de fibra óptica: OPGW-48.
- Tomas de tierra: Pica de puesta a tierra y anillos.

Tramo subterráneo:

- Longitud: 2.475,94m (incluye 22m de bajada de cable en el apoyo 26 PAS y 10m de recorrido interior en la SET Cerro Gullón).
- Inicio subterráneo: Ap. n.º 26 (PAS).
- Final subterráneo: SET Cerro Gullón (UFD).
- N.º de conductores por fase: 1.
- Potencia máxima de transporte: 162,37 MVA.
- Tipo de conductor: RHZ1-2OL(S) 76/132 kV 1x630 KAL+H165.
- Aislamiento: XLPE.
- Tipología: zanja canalizada bajo tubo hormigonado.
- Tipo de cable de fibra óptica: PKP.
- Tomas de tierra: Cross Bonding.

Presupuesto total estimado de la instalación: 2.057.658,21 euros.

Las solicitudes de Autorización Administrativa Previa y Declaración, en concreto, de Utilidad Pública del presente proyecto, cuya aprobación es competencia de la Dirección General de Política Energética y Minas del Ministerio para la Transición Ecológica y el Reto Demográfico y que se encuentra sujeta al procedimiento de evaluación de impacto ambiental ordinaria, está sometida al trámite de información pública, realizándose de manera conjunta la información pública del proyecto y del estudio de impacto ambiental, conforme al artículo 36 de la Ley 21/2013, de 9 de diciembre, de Evaluación Ambiental.

Lo que se hace público para conocimiento general y para que puedan ser examinados los citados documentos en cualquiera de las Áreas de Industria y Energía de las Delegaciones del

Gobierno en Madrid y en Castilla-La Mancha (la consulta presencial requerirá solicitar cita previa llamando al teléfono 925 989 000 / 912 729 000 en horario de 9 a 14 h o enviando un correo electrónico a industria.toledo@correo.gob.es o bien a industria.madrid@correo.gob.es) o en la página web de la Delegación del Gobierno en Castilla-La Mancha (Proyectos, Campañas e Información; procedimientos de Información Pública):

<https://ssweb.seap.minhap.es/almacen/descarga/envio/e88afc437fd4cdf328ec82022f5204eddc747a33>

para que, en su caso, puedan presentar por escrito las alegaciones que consideren oportunas en el plazo de treinta días, contados a partir del día siguiente al de la publicación del presente anuncio, mediante escrito dirigido según corresponda a cualquiera de los órganos de tramitación a través de las formas previstas en el artículo 16 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, en la Oficina de Información y Registro de la citada Subdelegación del Gobierno o bien a través del Registro Electrónico General:

<https://rec.redsara.es/registro/action/are/acceso.do>

(Delegación del Gobierno en Madrid - Área Funcional de Industria y Energía, código DIR3; EA0040718. O bien: Subdelegación del Gobierno en Toledo. Área de Industria y Energía).

La presente publicación se realiza asimismo a los efectos de notificación previstos en el artículo 45 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

RELACIÓN DE BIENES Y DERECHOS AFECTADOS POR EL PROYECTO

Ocaña (Toledo) (Tramo Aéreo)

PARCELA PROYECTO	POLÍGONO	PARCELA	TITULAR	VUELO (m)	SERVIDUMBRE ZONA SEGURIDAD DEL VUELO (m²)	IDENTIFICACIÓN APOYOS N.º	PLENO DOMINIO POR OCUPACIÓN PERMANENTE APOYOS Y ANILLO DE TIERRA (m²)	SUPERFICIE TALA (m²)	SERVIDUMBRE OCUPACIÓN TEMPORAL OBRA (m²)	ACCESO AL APOYO N.º	SERVIDUMBRE DE ACCESO (m²)	NATURALEZA
1	025	00113	CALLEJA CALLEJA JESUS MANUEL	68,60	844,57	T.01	85,56	0,00	1.953,54	T.01	258,41	Labor o Labradío seco
2	025	00119	CAMARA AGRARIA PROVINCIAL DE TOLEDO	17,54	231,22		0,00	0,00	1,23		0,00	Pas tos
3	025	00123	CALLEJA CALLEJA JESUS MANUEL	4,95	67,72		0,00	0,00	16,66		0,00	Pas tos
4	021	09013	DETALLE TOPOGRAFICO	6,72	86,74		0,00	0,00	193,75		0,00	Improductivo
5	021	00299	JIMENEZ LOPEZ JULIAN JIMENEZ LOPEZ JOSE MARIA	29,79	571,73		0,00	0,00	0,00		0,00	Labor o Labradío seco
6	021	00296	CAMARA AGRARIA PROVINCIAL DE TOLEDO	155,73	2.624,45	T.02	9,46	0,00	1.914,41	T.02	305,87	Pinar maderable
7	021	00308	ROSADO GARCIA IVAN	146,02	2.265,57	T.03	7,70	0,00	1.781,04	T.03	486,88	Labor o Labradío seco
8	021	09017	ADMINISTRADOR DE INFRAESTRUCTURAS FERROVIARIAS-ALTA VELOCIDAD	55,09	1.024,33		0,00	0,00	0,00		0,00	FF Vía férrea
9	021	00309	ROSADO GARCIA JOSE ROSADO GARCIA JUAN ROSADO GARCIA JUAN CARLOS ROSADO GARCIA JESUS ROSADO GARCIA FRANCISCO JAVIER ROSADO GARCIA DAVID GABRIEL ROSADO GARCIA MARIA LOURDES ROSADO GARCIA MERCEDES	78,19	1.111,70	T.04	7,70	0,00	1.342,91	T.04	417,73	Olivos seco
10	021	00308	ROSADO GARCIA IVAN MARTINEZ ALGORA RUIZ JACINTO	0,00	55,32		0,00	0,00	11,92		0,00	Labor o Labradío seco
11	021	00282	ROSADO GARCIA JOSE ROSADO GARCIA JUAN CARLOS ROSADO GARCIA JESUS ROSADO GARCIA FRANCISCO JAVIER ROSADO GARCIA DAVID GABRIEL ROSADO GARCIA MARIA LOURDES ROSADO GARCIA MERCEDES	110,62	2.000,23		0,00	0,00	176,50		0,00	Olivos seco
12	021	00283	CAMARA AGRARIA PROVINCIAL DE TOLEDO	50,56	1.054,76		0,00	652,76	422,21		0,00	Pinar maderable
13	021	00284	ESCOBAR GARCIA MARIA CARMEN	90,96	1.478,64	T.05	7,70	0,00	937,39	T.05	60,05	Labor o Labradío seco
14	021	00281	TIESO HERREROS ADOLFOTIESO HERREROS JOSE FRANCISCO	10,67	160,60		0,00	0,00	737,81		0,00	Olivos seco
15	021	09011	DETALLE TOPOGRAFICO	6,38	95,38		0,00	0,00	173,81		0,00	Improductivo
16	021	00285	LOPEZ GALVEZ CANDENAS CONCEPCION	46,75	832,93		0,00	0,00	104,53		0,00	Labor o Labradío seco
17	021	09010	DETALLE TOPOGRAFICO	4,79	99,66		0,00	0,00	0,00		0,00	Improductivo

Ontígola (Toledo) (Tramo Aéreo)

PARCELA PRO-YECTO	POLÍGONO	PARCELA	TITULAR	VUELO (m)	SERVIDUMBRE ZONA SEGURIDAD DEL VUELO (m²)	IDENTIFICACIÓN APOYOS N.º	PLENO DOMINIO POR OCUPACIÓN PERMANENTE APOYOS Y ANILLO DE TIERRA (m²)	SUPERFICIE TALA (m²)	SERVIDUMBRE OCUPACIÓN TEMPORAL OBRA (m²)	ACCESO AL APOYO N.º	SERVIDUMBRE DE ACCESO (m²)	NATURALEZA
18	026	00017	SALCEDO BERMEJILLO CONCEPCION	72,11	1.561,20		0,00	0,00	0,00		0,00	Industrial
19	026	09001	MINISTERIO DE TRANSPORTES, MOVILIDAD Y AGENDA URBANA	47,21	987,08		0,00	0,00	0,00		0,00	Improductivo
20	025	00085	GARRIDO DEL TELL ANTONIO	148,56	2.711,77	T.06	9,00	0,00	1.953,54	T.06; T.07	1.329,71	Olivos seco
21	025	00081	GARRIDO DE TELL GREGORIA	70,50	1.548,76		0,00	0,00	0,00		0,00	Olivos seco
22	025	00082	ZUBIA GARCIA-BRAVO MARIA DEL PILAR	71,03	1.042,72	T.07	7,56	0,00	1.420,25	T.07	195,83	Labor o Labradío seco
23	025	00084	MORENO DEL NUEVO JUAN ANGEL MORENO DEL NUEVO CUSTODIA MORENO DEL NUEVO MARIA DE LOS ANGELES MORENO DEL NUEVO ALFONSA HORTENSIA MORENO DEL NUEVO JOSE ANTONIO MORENO DEL NUEVO SACRAMENTO	66,51	1.177,50		0,00	0,00	533,29	T.07	84,10	Olivos seco
24	024	09003	CAMINO DEL VALLE	7,38	115,79		0,00	0,00	0,00		0,00	Improductivo
25	024	00099	CASA MURCIA DE LA CONGREGACION HERMANITAS POBRES DIAZ LOPEZ-BONILLA MARIA ESPERANZA DIAZ LOPEZ-BONILLA MARIA ISABEL	106,38	1.713,14	T.08	9,30	0,00	1.229,39	T.08	487,39	Labor o Labradío seco
26	024	00106	AVILA LOPEZ-GALVEZ EDUARDO	156,29	3.251,45		0,00	0,00	724,15		0,00	Labor o Labradío seco
27	024	00086	MORENO SAEZ BRAVO JOSE M	33,65	680,70		0,00	0,00	0,00		0,00	Labor o Labradío seco
28	024	00084	AYUNTAMIENTO DE ONTIGOLA CON OREJA	79,71	1.236,95	T.09	7,56	0,00	2.031,65	T.09; T.10	1.456,14	Pas tos
29	024	00085	GUZMAN CASTELLANOS MARIA	149,65	2.371,66		0,00	0,00	258,30		0,00	Labor o Labradío seco
30	024	00077	GUZMAN RODRIGUEZ AGUSTIN	0,00	0,00		0,00	0,00	1,46		0,00	Labor o Labradío seco
31	024	00078	JIMENEZ MONZON MANUEL	0,00	0,00		0,00	0,00	5,97		0,00	Labor o Labradío seco
32	024	00082	AYUNTAMIENTO DE ONTIGOLA CON OREJA	0,00	0,00		0,00	0,00	0,00	T.09	140,18	Labor o Labradío seco
33	024	00079	GOMEZ ELVIRA OLALLA	75,35	965,04	T.11	31,64	0,00	1.498,54	T.11	57,04	Labor o Labradío seco
34	024	00080	SAINZ SAINZ JESUS MIGUEL GOMEZ MIGUEL SAINZ SAINZ JUAN JOSE SAINZ SAINZ MARIA NIEVES	48,26	631,37	T.10	31,64	0,00	1.506,94	T.10; T.11	102,41	Olivos seco
35	024	09006	CAMINO	6,67	91,74		0,00	0,00	284,82		0,00	Improductivo
36	024	00064	MEGIA GOMEZ ELVIRA LUIS	0,00	27,24		0,00	0,00	17,74		0,00	Olivos seco
37	024	00065	SAINZ SAINZ JESUS	64,58	1.164,64		0,00	0,00	255,20		0,00	Labor o Labradío seco
38	024	00068	MEJIA CARTAGENA MIGUEL ANGEL	7,06	149,14		0,00	0,00	0,00		0,00	Labor o Labradío seco
39	024	00070	AYUNTAMIENTO DE ONTIGOLA CON OREJA	0,00	100,79		0,00	0,00	0,00		0,00	Pas tos
40	024	00069	DIAZ ARRIBAS LUIS JORGE CABAÑAS AGUADO MARIA ISABEL	48,18	1.034,63		0,00	0,00	0,00		0,00	Labor o Labradío seco
41	024	00071	AYUNTAMIENTO DE ONTIGOLA CON OREJA	14,30	383,10		0,00	0,00	0,00		0,00	Pas tos
42	024	00072	CALLEJA RODRIGUEZ ANTONIO	37,17	837,03		0,00	0,00	0,00		0,00	Labor o Labradío seco
43	024	09002	FERROCARRIL MADRID CUENCA	32,54	721,41		0,00	0,00	0,00		0,00	Improductivo
44	024	00057	AYUNTAMIENTO DE ONTIGOLA CON OREJA	68,28	920,77	T.12	7,56	0,00	928,27	T.12	43,02	Labor o Labradío seco
45	024	00054	AYUNTAMIENTO DE ONTIGOLA CON OREJA	0,00	0,00		0,00	0,00	13,29		0,00	Pas tos
46	024	00058	SAINZ SAINZ JESUS MIGUEL GOMEZ MIGUEL SAINZ SAINZ JUAN JOSE	11,83	391,39		0,00	0,00	468,39	T.12	374,03	Pas tos

PARCELA PRO-YECTO	POLÍGONO	PARCELA	TITULAR	VUELO (m)	SERVIDUMBRE ZONA SEGURIDAD DEL VUELO (m²)	IDENTIFICACIÓN APOYOS N.º	PLENO DOMINIO POR OCUPACIÓN PERMANENTE APOYOS Y ANILLO DE TIERRA (m²)	SUPERFICIE TALA (m²)	SERVIDUMBRE OCUPACIÓN TEMPORAL OBRA (m²)	ACCESO AL APOYO N.º	SERVIDUMBRE DE ACCESO (m²)	NATURALEZA
47	024	00056	SAINZ SAINZ JESUS MIGUEL GOMEZ MIGUEL SAINZ SAINZ JUAN JOSE	77,51	1.457,90		0,00	0,00	543,59	T.12	109,86	Labor o Labradío secano
48	024	00055	SAINZ SAINZ JESUS MIGUEL GOMEZ MIGUEL SAINZ SAINZ JUAN JOSE	85,51	2.144,38		0,00	0,00	0,00		0,00	Labor o Labradío secano
49	024	00051	SAINZ SAINZ JESUS MIGUEL GOMEZ MIGUEL SAINZ SAINZ JUAN JOSE	127,60	2.694,18	T.13	9,30	0,00	1.160,68	T.13	61,20	Labor o Labradío secano
50	024	00050	DE MORA MEDINA MARIA PILAR	22,87	375,62		0,00	0,00	513,16		0,00	Labor o Labradío secano
51	023	09001	CAMINO DEL HOYO DEL MORO	8,69	157,53		0,00	0,00	181,83		0,00	Vía de comunicación dominio público
52	023	00067	SAINZ SAINZ JESUS MIGUEL GOMEZ MIGUEL SAINZ SAINZ JUAN JOSE SAINZ SAINZ MARIA NIEVES	151,35	3.740,30		0,00	0,00	97,88		0,00	Labor o Labradío secano
53	023	00012	GARCIA VICTORIANO	65,04	1.164,61	T.14	9,30	0,00	1.019,32	T.14	63,23	Pas tos
54	023	00013	AYUNTAMIENTO DE ONTIGOLA CON OREJA	0,00	0,00		0,00	0,00	335,59	T.14	135,82	Pas tos
55	023	00009	DE MORA MEDINA MARIA PILAR	104,38	2.024,72		0,00	0,00	598,64		0,00	Labor o Labradío secano
56	023	00005	PACHECO MOYA JOSE ANTONIO MOYA MARTINEZ MARIA LUISA	64,38	1.364,60		0,00	0,00	0,00	T.14	368,44	Labor o Labradío secano
57	023	00006	SAINZ SAINZ JESUS MIGUEL GOMEZ MIGUEL SAINZ SAINZ JUAN JOSE	24,37	475,27		0,00	0,00	0,00		0,00	Labor o Labradío secano
58	023	00004	HERRAIZ CRUCES Y ASOCIADOS SL	25,65	455,72		0,00	0,00	181,13	T.14	36,18	Pas tos
59	022	09003	CAMINO DE LA ANGOSTURILLA	10,46	166,77		0,00	0,00	320,40		0,00	Improductivo
60	022	00029	SAINZ SAINZ JESUS MIGUEL GOMEZ MIGUEL SAINZ SAINZ JUAN JOSE SAINZ SAINZ MARIA NIEVES	35,03	553,31	T.15	8,56	0,00	1.413,15	T.15	39,14	Labor o Labradío secano
61	022	00010	SAINZ SAINZ JESUS MIGUEL GOMEZ MIGUEL SAINZ SAINZ JUAN JOSE	81,36	1.896,66		0,00	0,00	38,86		0,00	Labor o Labradío secano
62	022	00028	GOMEZ-MONEDERO CORREA JESUS EUGENIO CORREA MADERO BRAULIO RAFAEL	73,99	2.158,91		0,00	0,00	0,00		0,00	Viña secano
63	022	00024	SAINZ SAINZ JESUS MIGUEL GOMEZ MIGUEL SAINZ SAINZ JUAN JOSE	74,97	2.098,30		0,00	0,00	0,00	T.16	729,85	Labor o Labradío secano
64	022	00016	SERRANO HERRAIZ JUAN CARLOS SERRANO HERRAIZ JOSE ANGEL SERRANO HERRAIZ MARIA MERCEDES	147,38	2.861,84	T.16	9,00	0,00	1.953,54	T.16	735,78	Labor o Labradío secano
65	022	00023	DIAZ REGAÑON JIMENEZ JOSE ANTONIO JESUS	46,86	1.122,14		0,00	0,00	0,00		0,00	Labor o Labradío secano
66	022	00014	DIAZ REGAÑON ARTEAGA MANUEL	35,69	892,82		0,00	0,00	0,00		0,00	Labor o Labradío secano
67	022	00036	SERRANO ALVAREZ-PALENCIA CESAR SERRANO ALVAREZ PALENCIA LUIS MANUEL SERRANO ALVAREZ-PALENCIA TOMAS ENRIQUE	75,25	1.483,18		0,00	0,00	0,00		0,00	Labor o Labradío secano
68	022	00013	BARRADO MENENDEZ MANUELA HERRAIZ BARRADO ANGEL	74,62	1.476,22	T.17	7,70	0,00	1.546,92	T.17	158,10	Labor o Labradío secano
69	017	09003	CAMINO DE OCAÑA	6,90	99,11		0,00	0,00	258,70		0,00	Improductivo
70	022	00012	DIAZ REGAÑON ARTEAGA MANUEL	0,00	0,00		0,00	0,00	0,00	T.17	901,23	Labor o Labradío secano
71	017	00039	IBAÑEZ GUERRERO SUSANA	244,75	5.467,35		0,00	0,00	260,36		0,00	Labor o Labradío secano
72	022	00011	GONZALO MARTIN CARLOS LUIS MARIN CARRASCOSA MANUELA	0,00	0,00		0,00	0,00	0,00	T.17	949,52	Labor o Labradío secano
73	017	00011	DIAZ REGAÑON ARTEAGA MANUEL	0,00	0,00		0,00	0,00	0,00	T.18	18,48	Labor o Labradío secano
74	022	00006	DIAZ REGAÑON ARTEAGA MANUEL	0,00	0,00		0,00	0,00	0,00	T.17	227,17	Labor o Labradío secano
75	017	09002	CAMINO DE LA SENDA GALIANA	8,07	139,33		0,00	0,00	231,81		0,00	Improductivo

PARCELA PROYECTO	POLÍGONO	PARCELA	TITULAR	VUELO (m)	SERVIDUMBRE ZONA SEGURIDAD DEL VUELO (m²)	IDENTIFICACIÓN APOYOS N.º	PLENO DOMINIO POR OCUPACIÓN PERMANENTE APOYOS Y ANILLO DE TIERRA (m²)	SUPERFICIE TALA (m²)	SERVIDUMBRE OCUPACIÓN TEMPORAL OBRA (m²)	ACCESO AL APOYO N.º	SERVIDUMBRE DE ACCESO (m²)	NATURALEZA
76	017	00014	HERRAIZ CRUCES Y ASOCIADOS SL	500,20	9.697,96	T.18; T.19;	26,55	0,00	4.512,03	T.18; T.19;	2.013,99	Labor o Labradío seco
77	017	00015	ORCADES FINCAS AGRICOLAS 2009 SL	9,88	179,72		0,00	0,00	252,57		0,00	Labor o Labradío seco
78	017	00016	DIAZ REGAÑON CALLEJO JOSE	34,86	533,00		0,00	0,00	751,79		0,00	Labor o Labradío seco
79	017	09001	CAMINO DE NOBLEJAS	7,73	140,72		0,00	0,00	0,00		0,00	Improductivo
80	029	00010	VALDES RODRIGUEZ RAMIRO RAMON	668,68	14.789,04	T.21; T.22	18,00	0,00	3.907,08	T.21; T.22;	2.784,54	Olivos seco
81	029	00033	RODRIGUEZ MARTIN MARIA DEL CARMEN	214,23	4.423,50	T.23	9,00	0,00	1.953,54	T.23	581,37	Olivos seco
82	029	00018	DIAZ REGAÑON CALLEJO JOSE	129,84	3.436,63		0,00	0,00	0,00		0,00	Labor o Labradío seco
83	005	09001	CAMINO DEL SOTO DE OREJA	5,16	130,89		0,00	0,00	0,00		0,00	Improductivo
84	005	00015	BARRADO MENENDEZ MANUELA HERRAIZ BARRADO ANGEL	578,59	12.070,63	T.24; T.25	40,64	0,00	3.907,08	T.24; T.25	1.693,58	Labor o Labradío seco
85	005	00037	SERRANO HERRAIZ JUAN CARLOS SERRANO HERRAIZ JOSE ANGEL SERRANO HERRAIZ MARIA MERCEDES	11,13	296,67		0,00	0,00	0,00		0,00	Olivos seco
86	005	09002	CAMINO DE LA CARRERA DE NOBLEJAS	4,17	88,20		0,00	0,00	0,00		0,00	Improductivo
87	005	00020	CORREA MORATO ANGEL	66,64	1.122,12	T.26	31,64	0,00	1.546,42	T.26	521,60	Labor o Labradío seco

Aranjuez (Madrid) (Tramo Aéreo)

PARCELA PROYECTO	POLÍGONO	PARCELA	TITULAR	VUELO (m)	SERVIDUMBRE ZONA SEGURIDAD DEL VUELO (m²)	IDENTIFICACIÓN APOYOS N.º	PLENO DOMINIO POR OCUPACIÓN PERMANENTE APOYOS Y ANILLO DE TIERRA (m²)	SUPERFICIE TALA (m²)	SERVIDUMBRE OCUPACIÓN TEMPORAL OBRA (m²)	ACCESO AL APOYO N.º	SERVIDUMBRE DE ACCESO (m²)	NATURALEZA
88	016	00005	EYELER SL	0,00	0,00		0,00	0,00	407,16		0,00	Pastos

Ontígola (Toledo) (Tramo Subterráneo)

PARCELA PROYECTO	POLÍGONO	PARCELA	TITULAR	LONGITUD DE TENDIDO (m)	SERVIDUMBRE ZONA SEGURIDAD DEL TENDIDO O CANALIZACIÓN (m²)	CÁMARA N.º	PLENO DOMINIO SUPERFICIE CÁMARA/ ARQUETA (m²)	SUPERFICIE TALA (m²)	SERVIDUMBRE OCUPACIÓN TEMPORAL OBRA (m²)	SERVIDUMBRE DE ACCESO (m²)	NATURALEZA
87	005	00020	CORREA MORATO ANGEL	127,92	204,56		0,00		661,05		LABOR O LABRADIO SECANO

Aranjuez (Madrid) (Tramo Subterráneo)

PARCELA PROYECTO	POLÍGONO	PARCELA	TITULAR	LONGITUD DE TENDIDO (m)	SERVIDUMBRE ZONA SEGURIDAD DEL TENDIDO O CANALIZACIÓN (m²)	CÁMARA N.º	PLENO DOMINIO SUPERFICIE CÁMARA/ ARQUETA (m²)	SUPERFICIE TALA (m²)	SERVIDUMBRE OCUPACIÓN TEMPORAL OBRA (m²)	SERVIDUMBRE DE ACCESO (m²)	NATURALEZA
88	016	00005	EYELER SL	57,25	91,55		0,00		316,32		PASTOS
89	015	09003	AYUNTAMIENTO DE ARANJUEZ	2.161,21	3.665,55	CE01; CE02; CE03; CE04; CE05	296,41		10.889,03		VÍA DE COMUNICACIÓN DE DOMINIO PÚBLICO
90	016	00002	AGRICOLA SAN AMARO SA	20,52	33,11		0,00		134,02		MATORRAL
91	05161	06	UFD DISTRIBUCION ELECTRICIDAD SA AYUNTAMIENTO DE ARANJUEZ	76,92	122,72		0,00		373,81		URBANO

Madrid, a 5 de abril de 2024.—La Directora del Área de Industria y Energía, Amalia Rúa Aguete.

(02/5.630/24)

